

La traducción solo tiene fines informativos. La versión definitiva de esta página es la versión en inglés.

Condiciones de los cargos de la API

Estas Condiciones de los cargos de la API ("Condiciones de los cargos de la API") se aplican únicamente a aquellos mercados que han recibido una notificación previa por escrito de FareHarbor con respecto a la introducción de ciertos cargos descritos a continuación ("Mercados aplicables"), y se celebran entre

- I. la persona o entidad jurídica que es objeto de la comprobación de "Conoce a tu cliente" ("Proveedor") realizada por FareHarbor y/o el proveedor de servicios de pago que corresponda; y
- II. FareHarbor B.V., una sociedad de responsabilidad limitada registrada en los Países Bajos ("FareHarbor").

Dentro de estas Condiciones de los cargos de la API, FareHarbor y el Proveedor a veces se denominan individualmente como una "Parte" y colectivamente como las "Partes".

1. Marco contractual

1.1 Condiciones del servicio para proveedores. Dentro de los Mercados aplicables, estas Condiciones de los cargos de la API son adicionales y forman parte de las Condiciones del servicio para Proveedores, que pueden ser enmendadas o modificadas de vez en cuando y se encuentran en la siguiente URL designada: <https://fareharbor.com/legal/tos/providers/>, o cualquier URL sucesora o de reemplazo que FareHarbor pueda designar ("Condiciones del servicio para proveedores"). Específicamente, los términos y condiciones contenidos en este documento amplían, se aplican y rigen los Cargos de la API cobrados por FareHarbor a los Proveedores dentro de los Mercados aplicables, como se describe en la sección 1.4 (a) (ii) de las Condiciones del servicio para proveedores.

1.2 Definiciones

- a. "Reserva de la API" significa una Reserva realizada y recibida de sitios web de terceros que comunican el Contenido del Proveedor y

los Datos de reserva con el Servicio a través de una interfaz de programación de aplicaciones ("API") mantenida por FareHarbor.

- b. "Fecha de actividad de la API" significa el día en que el Proveedor proporciona los servicios de actividad a un cliente según lo especificado en la Reserva de API aplicable, es decir, el día en que se lleva a cabo la actividad.
- c. "OTA" significa una Agencia de viajes online, es decir, sitios web de terceros autorizados por el Proveedor donde los usuarios finales pueden realizar Reservas de la API para tours y actividades ofrecidos por el Proveedor.
- d. "Hoja de precios de la OTA" se refiere al documento fuente ubicado en el Sistema de reservas online del Proveedor que establece los Precios de las actividades para las Reservas de API.
- e. Todos los demás términos en mayúscula utilizados pero no definidos en este documento tendrán los significados que se les atribuyen en las Condiciones del servicio para Proveedores.

2. Servicios de la API

2.1 **Cargos.** El Proveedor acepta pagar los Cargos de la API de FareHarbor por los servicios prestados por FareHarbor al Proveedor, específicamente la facilitación de las Reservas de la API a través de la API de FareHarbor ("Servicio de la API"). Se incurrirá en los Cargos de la API en la Fecha de actividad de la API y se pagarán de acuerdo con las condiciones de facturación y pago descritas en la sección 5.

2.2 **Garantía de FareHarbor.** FareHarbor declara y garantiza que realizará el Servicio de la API de manera oportuna y profesional. No obstante lo mencionado anteriormente, el Servicio de la API se proporciona "tal cual" y sin garantía de ningún tipo, incluida, entre otras, cualquier garantía de comerciabilidad, idoneidad para un propósito particular o no incumplimiento, a todas las cuales se renuncia expresamente por la presente.

3. Obligaciones del Proveedor

3.1 **Precios precisos.** El Proveedor acepta que es el único responsable de la exactitud de los Precios de las actividades que figuran en las Hojas de precios de las OTA.

3.2 Actualizaciones de precios. El Proveedor acepta que es responsable de actualizar regularmente los Precios de las actividades que figuran en sus Hojas de precios de la OTA.

3.3 Discrepancias. El Proveedor acepta que si el Precio de la actividad que figura en las Hojas de la OTA es superior al precio real que figura en la OTA, FareHarbor cobrará el Cargo de la API en función del Precio de la actividad reflejado en las Hojas de precios de la OTA. Para evitar cargos incorrectos, los Proveedores son responsables de garantizar la exactitud de las Hojas de precios de la OTA.

4. Cálculo del cargo de la API

4.1 Base de cálculo. El Proveedor reconoce y acepta que FareHarbor calculará el Cargo de la API en función de los precios enumerados en las Hojas de precios de la OTA.

4.2 Precios incorrectos. En el caso de que el Precio de la actividad que figura en las Hojas de precios de la OTA sea inferior al Precio de la actividad que figura en la OTA aplicable, FareHarbor puede realizar el Cargo de la API en función del Precio de la actividad que figura en la OTA aplicable. El Proveedor acepta que no enumerará a sabiendas o deliberadamente Precios de la actividad más bajos dentro de las Hojas de precios de la OTA.

4.3 Incentivos para precios precisos. El Proveedor reconoce y acepta que en caso de no mantener precios de actividad precisos en las Hojas de precios de la OTA de forma continuada y repetida puede resultar en cargos adicionales y la posible terminación del acceso del Proveedor a la API de FareHarbor. FareHarbor proporcionará al Proveedor un aviso razonable antes del inicio de cualquier cargo adicional o la terminación del acceso a la API de FareHarbor.

5. Pago y cobro

5.1 Facturación. FareHarbor emitirá una factura al Proveedor por los servicios prestados en virtud de estas Condiciones de los cargos de la API a más tardar diez (10) días después de la conclusión de cada mes natural ("Factura del cargo de la API"). Las Reservas de la API reflejadas en cada Factura del cargo de la API incluirán todas las Fechas de Actividad de la API del mes natural anterior.

5.2 Momento del pago. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, el Proveedor acepta realizar y autoriza a FareHarbor a iniciar el pago del importe que figura en la Factura del cargo de la API a más tardar diez (10) días después de la fecha en que se emite la Factura del cargo de la API al Proveedor utilizando los métodos descritos en la sección 5.3 a continuación.

5.3 Métodos de pago. El Proveedor reconoce y acepta que, además de SEPA, débito ACH y cualquier tarjeta de pago registrada, FareHarbor puede utilizar otros métodos para cobrar los Cargos de la API (no pagados), incluidos, entre otros, los pagos futuros retenidos en la cuenta de PSP aplicable del Proveedor.

5.4 Falta de pago. Si el Proveedor desactiva la domiciliación bancaria SEPA, la domiciliación ACH, elimina cualquier tarjeta de pago registrada o no remite el pago de los Cargos de la API debidos a FareHarbor por cualquier otro motivo, el Proveedor autoriza a FareHarbor a cobrar los Cargos de la API pagaderos a FareHarbor a través de los métodos descritos en la sección 5.1 anterior.

5.5 Reembolsos. El Proveedor reconoce y acepta que FareHarbor no reembolsará ningún Cargo de la API después de la emisión de una factura basada en los Precios de actividad enumerados en las Hojas OTA del Proveedor, incluso si el Proveedor actualiza dichos Precios de actividad en una fecha posterior.

5.6 Cambios en la Reserva de la API. El Proveedor reconoce y acepta que cualquier cambio, actualización, cancelación o cualquier otra modificación relacionada con las Reservas de la API debe completarse antes del final del mes natural en que se llevaron a cabo las actividades relacionadas con las Reservas de la API.

5.7 Cambios tardíos. El Proveedor reconoce que cualquier cambio realizado en las Reservas de la API después del mes natural de la Fecha de actividad de la API aplicable no se reflejará en la Factura del cargo de la API para el mes natural correspondiente, y el Proveedor será responsable del pago total del importe que figura en la Factura del cargo de la API.

6. Modificaciones

a. Modificación de las condiciones. FareHarbor se reserva el derecho de modificar o enmendar estas Condiciones del Cargo de la API en

cualquier momento. Tras dicha modificación o enmienda, FareHarbor proporcionará al Proveedor un aviso razonable, con al menos 15 días de antelación. Cualquier modificación de estas Condiciones de los Cargos de la API entrará en vigor en la fecha establecida en el aviso de FareHarbor. Si el Proveedor no está de acuerdo con alguna modificación de las Condiciones de los Cargos de la API, detendrá todo acceso y uso de la API de FareHarbor para la recepción de Reservas de la API. La aceptación continuada por parte del Proveedor de Reservas de la API después de cualquier modificación a estas Condiciones del Cargo de la API se considerará como la aceptación por parte del Proveedor de las Condiciones de los Cargos de la API modificadas.